## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

## JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO MEDELLIN (ANT)

## REPORTE DE TRASLADOS



TRASLADO No. 14				Fecha del Traslado: 12/05/2021	Página:	1
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación  Fech Aut	INICIAL	FECHA FINAL
05001310300420180061600	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	CORONA INDUSTRIAL SAS	Traslado Art. 110 C.G.P.  SE CORRE TRASLADO POR 3 DÍAS DE LA SUSTENTACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO COMO SUBSIDIARIO, DE CONFORMIDAD CON EL INCISO 1 DEL ARTÍCULO 326 DEL C.G.P.	021 13/05/2021	18/05/2021
05001310300420190009500	Verbal	LUZ DARY ARBELAEZ VELASCO	LUCAS DUKEIRO PELAEZ RIVAS	Traslado Art. 110 C.G.P.  SE CORRE TRASLADO POR 3 DÍAS DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA CONTRA EL AUTO DEL 02 DE MARZO DE 2021	021 13/05/2021	18/05/2021
05001310300420200021800	Verbal	EDGAR ARTURO HIGUITA HURTADO	LA EQUIDAD SEGUROS ORGANISMO COOPERATIVO	Traslado Art. 110 C.G.P.  SE CORRE TRASLADO POR 3 DÍAS DE LAS EXCEPCIONES PREVIAS PROPUESTAS POR LA DEMANDADA SOTRAGOLFO LTDA	021 13/05/2021	18/05/2021
05001310300420210010200	Prueba Anticipada	RODARANGOS SAS	BIENES CON FUTURO S.A.S.	Traslado Art. 110 C.G.P.  SE CORRE TRASLADO POR 3 DÍAS DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE CONVOCADA CONTRA EL AUTO QUE ADMITIÓ LA SOLICITUD DE PRUEBA EXTRAPROCESO	021 13/05/2021	18/05/2021
05001400302420200009001	Verbal	JHONATAN ANDRES MUÑOZ MEJIA	SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.	Traslado Art. 110 C.G.P.  SE CORRE TRASLADO POR 3 DÍAS DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO CONTRA EL AUTO QUE DECLARO DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN	021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY 12/05/2021 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

SECRETARIO (A)